



# Cervantes 5-7

Viviendas en régimen de cooperativa

## VIVIENDA PRIMERO A



Planta:  
Fachada a:  
Número de dormitorios:  
Superficie útil:  
Superficie construida:

**Planta primera.**  
**Calle Cervantes y patio de manzana.**  
**3 dormitorios.**  
**125,61 m<sup>2</sup>**  
**149,50 m<sup>2</sup>**  
**240.000,00€**

# PLANTA PRIMERA

## VIVIENDA PRIMERO A

E: 1 : 150

\*NOTA: ESTOS PLANOS TIENEN CARÁCTER ORIENTATIVO Y ESTÁN SUJETOS A CAMBIOS O MODIFICACIONES DURANTE LA REDACCIÓN DEL PROYECTO DE EJECUCIÓN AL INCORPORAR INSTALACIONES Y ESTRUCTURA, POR LO QUE CARECEN DE VALOR CONTRACTUAL.





# PLANTA PRIMERA

## VIVIENDA PRIMERO A

\*NOTA: ESTOS PLANOS TIENEN CARÁCTER ORIENTATIVO Y ESTÁN SUJETOS A CAMBIOS O MODIFICACIONES DURANTE LA REDACCIÓN DEL PROYECTO DE EJECUCIÓN AL INCORPORAR INSTALACIONES Y ESTRUCTURA, POR LO QUE CARECEN DE VALOR CONTRACTUAL.



Patio de manzana

Patio 2

1A

0m 1 2 3 4 5

calle Cervantes



# Cervantes 5-7

Viviendas en régimen de cooperativa

**Promoción:** Calle Cervantes números 5 y 7.

**Inmueble a adjudicar:** Primero A

<b>I. PRECIO DEL INMUEBLE</b>	<b>TOTALES</b>
<b>1. Coste de Adjudicación:</b>	
Precio del Inmueble	240.000,00 €
<b>2. Impuestos:</b>	
Impuesto sobre el Valor Añadido (10%)	24.000,00 €
Actos Jurídicos Documentados (1,5%)	3.600,00 €
<b>3. Estimación del resto de gastos:</b>	
Honorarios de Notaría(*)	720,00 €
Gastos Registro de la Propiedad (*)	480,00 €
Gastos de tramitación	150,00 €
Otros gastos	
<b>COSTES TOTALES ESTIMADOS</b>	<b>268.950,00 €</b>

<b>II. FORMA DE PAGO</b>	<b>TOTALES</b>
<b>1. Al incorporarse a la Cooperativa</b>	
Capital Social:	150,00 €
Entrada: 35% del precio total (IVA incluido)	92.400,00 €
<b>2. Opciones de Pago</b>	
<b>Opción A: Plan de Pagos sin financiación</b>	
Dieciocho cuotas mensuales de:	9.533,33 €
Gastos en escrituración: (*)	4.950,00 €
<b>Opción B: Plan de pagos con financiación</b>	
Dieciocho cuotas mensuales de:	513,33 €
Subrogación en escrituración:	162.360,00 €
Gastos en Escrituración: (*)	4.950,00 €
Gastos derivados de la subrogación: (*)	974,16 €

La información facilitada en el presente documento tiene carácter meramente informativo.  
El plan de pagos calculado siempre estará supeditado a su aprobación por la Asamblea General.  
\*: Cuotas estimadas, sujetas a variaciones.